

65 - GELMA**1. OBJETIVOS:**

- 1 Consolidación del ámbito destinado a la industria grande que está en marcha.
- 2 Recuperación de la orilla y cauce del río Deba de forma ecológica.
- 3 Adecuación de las entradas y salidas respecto de Nafarroa etorbidea.

2. ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:

CLASIFICACIÓN DEL SUELO:	Suelo urbano
SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	20.230 m²
USO GLOBAL:	Actividad económica
SISTEMAS GENERALES PÚBLICOS:	Que quedan dentro del ámbito: - Tramo del río Deba
EDIFICABILIDAD FÍSICA:	La que se encuentra construida en la actualidad
Edificabilidad urbanística:	La que se encuentra construida en la actualidad
EDIFICABILIDAD PONDERADA:	La que se encuentra construida en la actualidad
PATRIMONIO A PROTEGER:	Puente de Elma
PROGRAMA:	No precisa

3. ORDENACIÓN PORMENORIZADA:

CATEGORÍA DEL SUELO URBANO:	Consolidado
RÉGIMEN DE ORDENACIÓN:	Cosolidado (A1)
ZONA DE ACTUACIÓN:	No hay
TIPO DE ACTUACIÓN:	Gestionado (K1)
DOTACIONES (SISTEMAS LOCALES Y CRITERIOS DE URBANIZACIÓN):	
- El margen del río Deba y su cauce deberán recuperarse de forma ecológica, en su correspondiente tramo.	
- Deberá adecuarse la conexión con Nafarroa etorbidea.	
RÉGIMEN DE USOS:	
- Uso característico:	
RÉGIMEN DE LA EDIFICACIÓN:	Actividad industrial tamaño grande (art. 88)
UNIDAD DE EJECUCIÓN:	Artículo 88.
OTROS:	NO
1. La recuperación del margen y cauce del río Deba tendrá carácter de sistema local.	

4. ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- 1 De conformidad con el “*plan territorial sectorial de ordenación de ríos y arroyos*”, deberá obtenerse la autorización de la Agencia del Agua para la construcción de cualquier nuevo edificio en los primeros 12 metros.
- 2 Según el “*inventario de suelos con actividades potencialmente contaminantes*” elaborado por el IHOBÉ, en el ámbito puede haber suelo contaminado (art. 186).
- 3 El ámbito se incorpora en el polígono de actividades denominado Erdialdea (65.-GELMA, 66.- GARAIA y 67.-ZALDUSPE), en el que pueden destinarse 14.000 m²(e) para usos comerciales.
- 4 Se prevé el soterramiento de las líneas eléctricas de 13,2 kV y la eliminación de las torres como un trabajo entre los diferentes agentes (entre otros, Iberdrola, Gelma, Fagor Arrasate, hospital del Alto Deba y el Ayuntamiento de Arrasate).